



Edwin Dionicio Coutiño Zea

Infanticidio.

Tercer parcial.

Medicina forense.

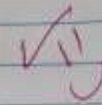
Dr. Karina Romero Solorzano

Medicina Humana.

Quinto A

Comitan de dominguez, Chiapas a 19 de noviembre de 2022

Síndrome del niño maltratado.



Según la OMS puede definirse como toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

En Francia se conoce este cuadro con los nombres de "Síndrome de Tardieu Silverman" o "Síndrome de l'enfant battu", y en la literatura anglosajona se utilizan los términos de "Battered Child syndrome", "Síndrome de Caffey", "Síndrome de Kempe" y "Cinderella's Syndrome" para denominarlo.

Abuso Físico

Se caracteriza por su multiplicidad, por ser de diferente intensidad, de la más variada localización y por presentar un aspecto que dependerá de su momento evolutivo.

Lo más llamativo suelen ser las lesiones cutáneas, que aparecen en el 90% de los casos de los malos tratos la naturaleza de estas lesiones es muy variada: equimosis, excoriaciones, hematomas, heridas, cicatrices, quemaduras, alopecias, etc.

Abuso Sexual

Consiste en cualquier actividad sexual que el niño no entienda o pueda dar consentimiento.

Tocar los genitales de un niño, frotar los genitales del abusador contra la piel o la ropa de un niño, poner objetos en el ano o la vagina de un